

Guayaquil, 15 de Marzo del 2000

Señores:

Accionistas de **Constructora Radix e Inmobiliaria S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds., que he revisado los libros y documentos contables de la Cia Constructora Radix e Inmobiliaria S.A., el Balance General y Anexos quienes son relativos al año 1999, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías, cumplo con prestar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,


PAMELA ESTRADA VASQUEZ
COMISARIA

